

Exp: 130332



Guayaquil, 24 de Septiembre del 2009



Señor
FAUSTO JOSÉ SERRANO PÉREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la sociedad denominada **WHILAN S.A.** en Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, Tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto, literal a.- de los Estatutos Sociales de la Compañía y que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel , el 13 de Marzo 2008 Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de abril del 2008.

Atentamente,

Ana Pérez Landín
ANA PEREZ LANDIN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WHILAN S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. .- Guayaquil, 24 de Septiembre del 2009

FJS
FAUSTO JOSÉ SERRANO PÉREZ
GERENTE GENERAL
c.c..0912072733
C.V. 193-0041
Nacionalidad: Ecuatoriana.

FECHA DE AUTENTICACION
DR. CRISTIAN QUINONEZ BASANTES
Notario Primero del Cantón Guayaquil
Doy Fe que la presente fotografía es
igual al documento que se me exhibe.

Guayaquil
25 ENE 2010



jb Ami

NUMERO DE REPERTORIO: 43.797,
FECHA DE REPERTORIO: 24/sep/2009
HORA DE REPERTORIO: 15:43

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil nueve,
quedó inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
WHILAN S.A., a favor de **FAUSTO JOSE SERRANO PEREZ**, a foja
95.216, Registro Mercantil número 18.445.

ORDEN: 43797



\$ 9.30
REVISADO POR:
S.

